



GRUP PSOE

CONSELL D'EIVISSA

Av. d'Espanya 49, 07800 Eivissa.

Tel. 971195426

email: grupconsell@psoeivissa.es

PROPUESTA DEL GRUPO PSOE DEL CONSELL D'EIVISSA PARA ELABORAR Y APROBAR UN "PLAN DE MEDIDAS DE AMORTIGUACIÓN DEL IMPACTO SOCIAL, ECONÓMICO Y LABORAL DE LA PANDEMIA DEL COVID19 EN LA ISLA DE Eivissa"

Atendiendo a la situación de parálisis económica que sufre la isla de Eivissa como consecuencia de los efectos de la pandemia causada por el COVID19 sobre la actividad turística, principal fuente de empleo y riqueza de la isla, con el consiguiente perjuicio para trabajadores y empresas. **El grupo PSOE del Consell Insular d'Eivissa SOLICITA que en la próxima reunión de la Junta de Portavoces se someta a debate el siguiente punto:**

- **Propuesta que formula el grupo PSOE para la elaboración de un "PLAN DE MEDIDAS DE AMORTIGUACIÓN DEL IMPACTO SOCIAL, ECONÓMICO Y LABORAL DE LA PANDEMIA DEL COVID19 EN LA ISLA DE Eivissa"**

Justificación de la Propuesta:

A fin de afrontar la paralización prácticamente total de la actividad turística y, con ello, de los sectores de actividad que directa o indirectamente se hayan vinculados a ella, afectando a más del 80% de la actividad económica de nuestra isla. Se considera fundamental un compromiso y un paquete de medidas del Consell Insular en tres ejes fundamentales:

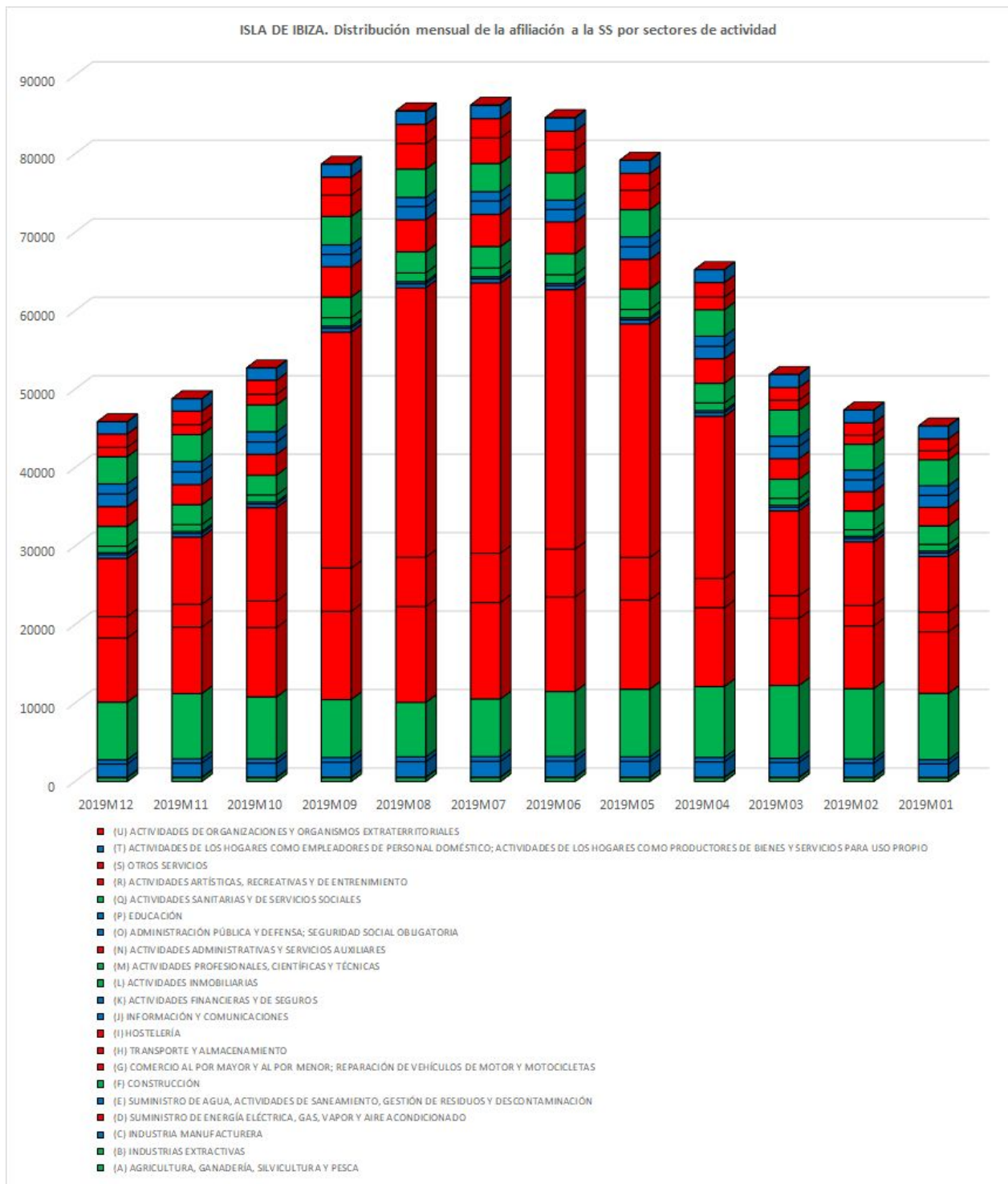
- **Eje 1: Atención de las urgencias sociales y apoyo a las familias y entidades.**
- **Eje 2: Promoción de la obra pública para compensar la paralización económica y generar una dinámica que permita crear empleo y reducir el impacto social sobre una parte importante de la población y en particular sobre los colectivos más vulnerables.**
- **Eje 3: Plan de reactivación de la industria turística y sector servicios.**

Se analiza a continuación la incidencia de los distintos sectores de actividad en la dinámica económica de la isla, a fin de poder determinar cuáles de ellos se verían más afectados así como su repercusión sobre el empleo, y cuáles serían susceptibles de ser impulsados para compensar los efectos de la pandemia sobre la actividad turística.

En la gráfica de la página siguiente se muestra la incidencia de los sectores que más crecen en la temporada de verano y sobre los que previsiblemente el impacto de la pandemia puede ser más relevante por estar ligados directa o indirectamente a la actividad turística:

- En rojo se han señalado los sectores de actividad que previsiblemente se verán negativamente afectados por la crisis en turismo y hostelería derivada del efecto de la pandemia y, en los que el nivel de afiliación en invierno es inferior al 80% del registrado en verano¹. En este sentido, de los 39.751 empleos de diferencia que se registraron más en verano que en invierno en la isla durante 2019, los sectores del Comercio y Reparación (G) con 4.465 empleos, Transporte y Almacenamiento (H) con 3.744 empleos, Hostelería (I) con 27.375 empleos, y Actividades Artísticas y Recreativas (R) con 2.135 empleos, representan el 95,0% de dicho diferencial; todos ellos claramente relacionados con la actividad turística y el ocio.
- En verde se han señalado los sectores que bien se ven perjudicados durante la temporada turística o bien no se ven significativamente afectados, e incluso podrían verse fomentados. Es sobre estos sectores sobre los que se considera que se debería acometer una acción decidida de las administraciones locales para poder incrementar el empleo y compensar, en lo posible, la pérdida derivada de los sectores anteriormente señalados vinculados al turismo. Estos sectores son los que presentarían mayor potencialidad para desarrollarse en el periodo de recuperación y paliar, al menos, parcialmente el impacto negativo de la pandemia; entre dichos sectores, se puede destacar especialmente la Construcción (F) que en invierno suma 2.340 empleos más que en verano; asimismo, el resto de sectores señalados también como potenciales, si bien muestran una pérdida de empleo en invierno respecto del verano, ésta es moderada y no sería difícil estimular su crecimiento mediante medidas de apoyo y por el efecto de arrastre de la construcción, como sería el caso del sector Primario (A y B), la actividad inmobiliaria (L) y las actividades profesionales y técnicas (M); así como el reforzamiento de las actividades sanitarias y de servicios sociales (Q).
- El resto de los sectores de actividad se ha considerado que no tienen una incidencia relevante por el impacto de la pandemia, ni tampoco las acciones de estímulo que se puedan crear para esta etapa de recuperación tendrían efectos sensibles.

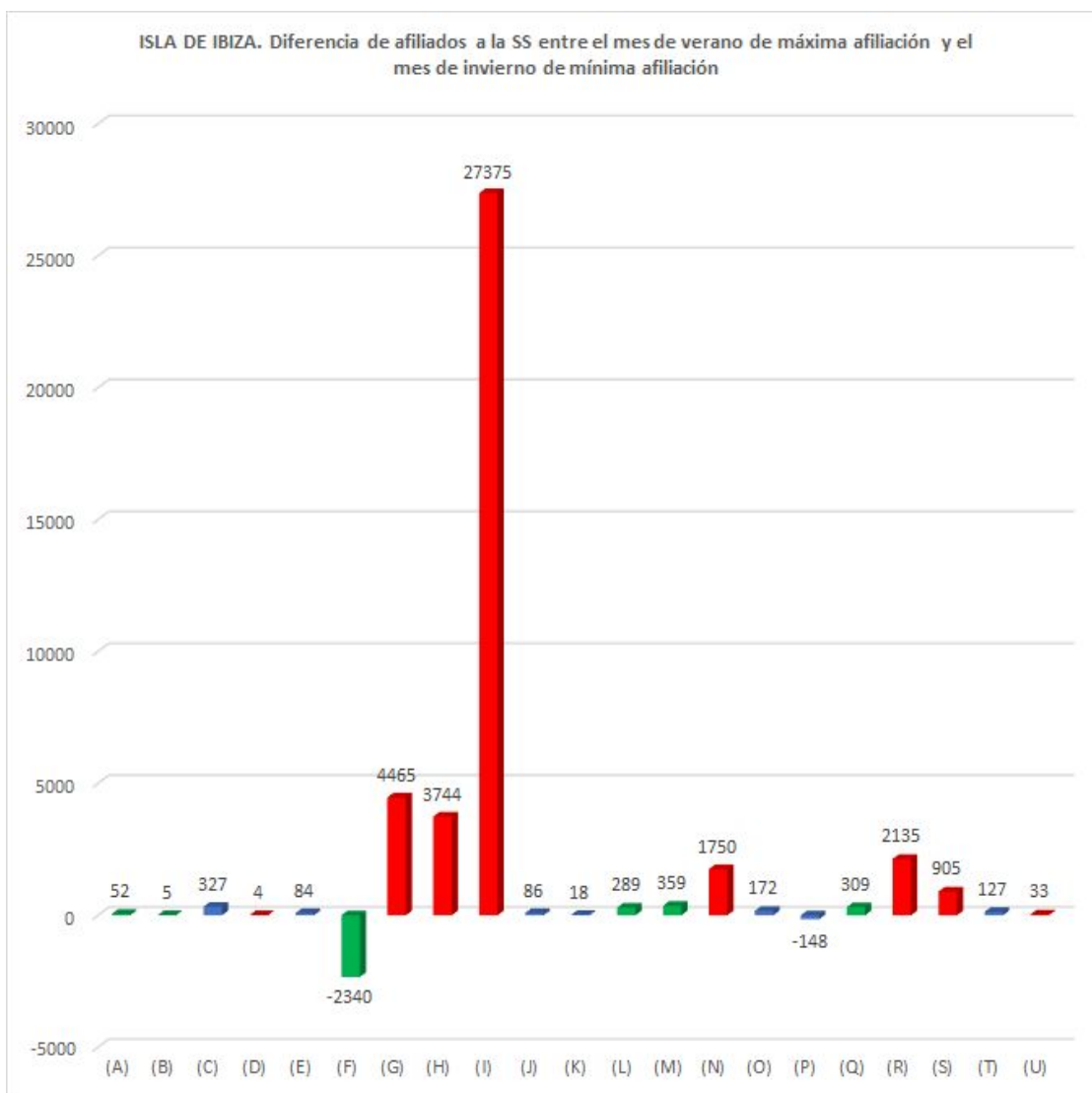
¹ Se ha estimado que la proporción del 80% es adecuada para identificar los sectores más afectados y menos en relación con el empleo generado.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Institut d'Estadística de les Illes Balears (IBESTAT) a partir de datos de la Seguridad Social. España (CC BY 3.0)

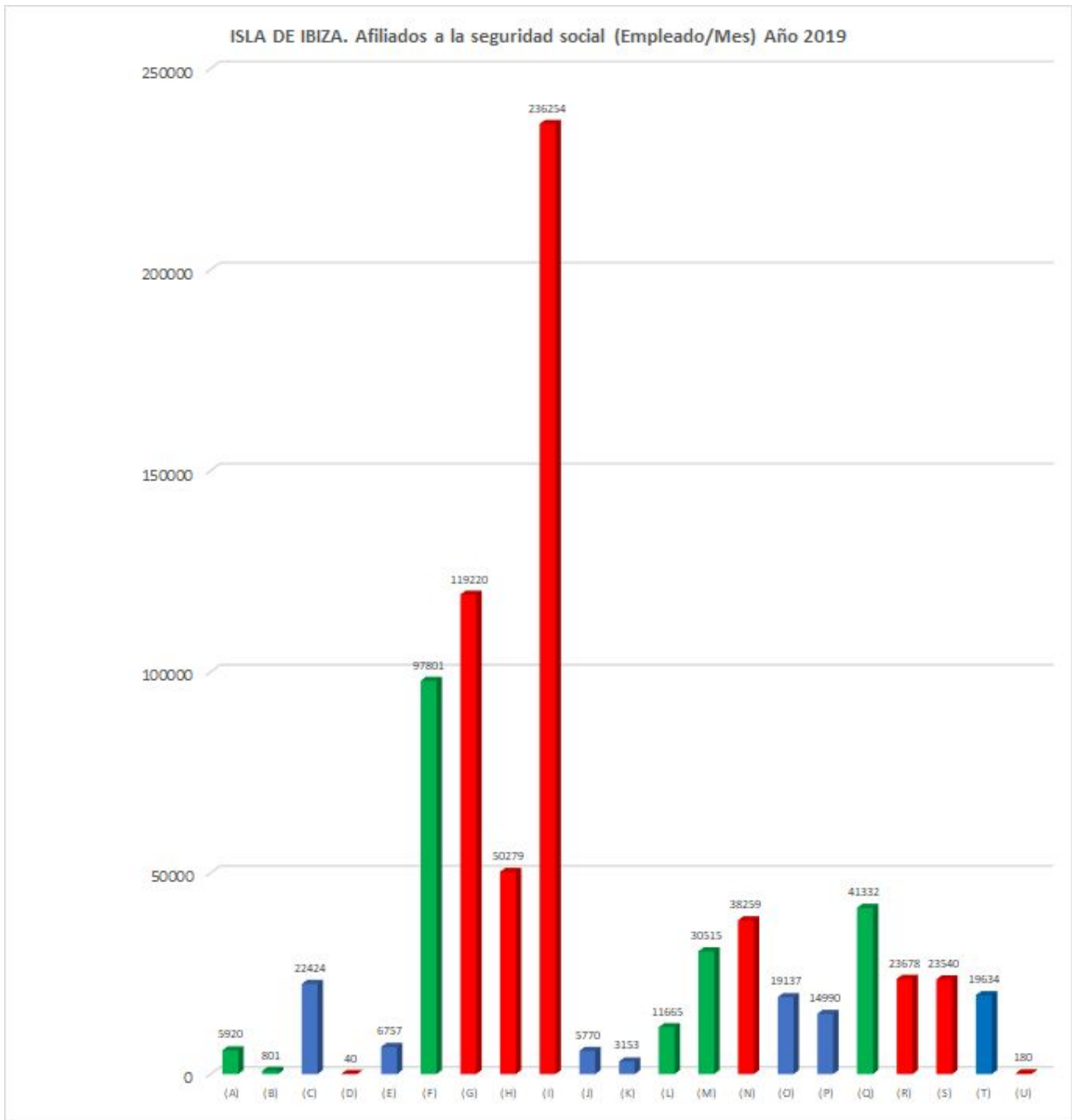
Siguiendo con este análisis, en el gráfico siguiente se muestran las ganancias o pérdidas de empleo en la temporada turística respecto del periodo invernal para cada uno de los grupos de sectores de actividad considerados, manteniendo el color rojo para los directamente relacionados con el turismo y el verde para los sectores potencialmente aptos para fomentar o estimular en una estrategia de choque contra la crisis generada por la pandemia. Esta información permite concluir que son los sectores del Comercio (G), el Transporte (H) y especialmente la Hostelería (I) los que más directamente van a sufrir el

impacto de la pandemia; también otros como las Actividades Administrativas (N) y las Actividades Artísticas (R); si bien su incidencia en el empleo es relativamente menor. Pero al mismo tiempo, se evidencia que existen otros sectores (coloreados en verde en el gráfico), particularmente el de la Construcción (F), que se ven menos afectados por esta situación y que pueden ser el punto de apoyo para una reactivación económica de choque mientras se recupera la normalidad en la actividad turística, lo que previsiblemente no sucederá, al menos, hasta el verano de 2021.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Institut d'Estadística de les Illes Balears (IBESTAT) a partir de datos de la Seguridad Social. España (CC BY 3.0)

Finalmente, en el gráfico siguiente se muestra la importancia de los distintos sectores de actividad en cuanto a la creación de empleo, representa la suma de empleados/mes a lo largo de 2019 para cada sector de actividad. Como era previsible, son los sectores de la hostelería (30,6%), comercio (15,5%), construcción (12,7%), transporte y almacenamiento (6,5%), actividades sanitarias y servicios sociales (5,4%) y administración y servicios auxiliares (5,0%), los que constituyen el 75,7% del empleo a lo largo del año; de los cuales, tan solo el sector de la construcción no se vería previsiblemente afectado negativamente por la parálisis de la temporada turística en 2020.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Institut d'Estadística de les Illes Balears (IBESTAT) a partir de datos de la Seguridad Social. España (CC BY 3.0)

El desafío es precisamente conseguir la máxima recuperación posible del empleo a partir de la intervención sobre sectores independientes de la actividad turística como son el de la construcción y el de los servicios sociales; los cuales actuarían como disparador de otros sectores vinculados que también se verían fuertemente beneficiados, como son: administración y servicios auxiliares, actividades profesionales y técnicas, actividades inmobiliarias y actividades agropecuarias.

En la tabla siguiente se expresan estos datos de forma numérica,

Distribución mensual de las afiliaciones a la Seguridad Social por sectores de actividad durante el año 2019

	2019M12	2019M11	2019M10	2019M09	2019M08	2019M07	2019M06	2019M05	2019M04	2019M03	2019M02	2019M01	TOTAL Empleado/ Mes	% Empleo generado
(A) AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	480	491	483	495	510	515	515	506	495	486	481	463	5.920	0,77
(B) INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	65	69	67	69	70	66	65	64	66	67	65	68	801	0,10
(C) INDUSTRIA MANUFACTURERA	1.684	1.785	1.796	1.897	1.949	1.975	2.011	1.999	1.949	1.872	1.789	1.718	22.424	2,91
(D) SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE AC	1	1	3	5	5	5	5	5	4	2	2	2	40	0,01
(E) SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GES	544	544	535	592	606	608	599	576	559	534	524	536	6.757	0,88
(F) CONSTRUCCIÓN	7.338	8.307	7.900	7.381	6.941	7.347	8.271	8.601	9.021	9.281	8.970	8.443	97.801	12,68
(G) COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN E	8.189	8.488	8.844	11.249	12.222	12.311	12.061	11.394	10.059	8.554	8.003	7.846	119.220	15,46
(H) TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	2.721	2.892	3.375	5.507	6.277	6.282	6.087	5.406	3.720	2.885	2.589	2.538	50.279	6,52
(I) HOSTELERÍA	7.426	8.571	11.905	30.077	34.343	34.437	33.068	29.776	20.659	10.813	8.117	7.062	236.254	30,63
(J) INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	450	465	461	492	514	518	530	510	480	459	447	444	5.770	0,75
(K) ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	252	253	253	268	271	270	270	268	261	263	262	262	3.153	0,41
(L) ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	851	881	903	1.079	1.113	1.121	1.110	1.068	982	877	848	832	11.665	1,51
(M) ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	2.511	2.527	2.515	2.618	2.683	2.717	2.675	2.599	2.501	2.435	2.376	2.358	30.515	3,96
(N) ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES	2.521	2.573	2.655	3.876	4.097	4.115	4.053	3.783	3.135	2.625	2.461	2.365	38.259	4,96
(O) ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL C	1.608	1.624	1.585	1.581	1.677	1.690	1.591	1.588	1.574	1.570	1.518	1.531	19.137	2,48
(P) EDUCACIÓN	1.286	1.316	1.294	1.214	1.168	1.197	1.191	1.274	1.290	1.287	1.244	1.229	14.990	1,94
(Q) ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	3.455	3.428	3.415	3.602	3.610	3.589	3.475	3.462	3.364	3.336	3.295	3.301	41.332	5,36
(R) ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRENIMIENTO	1.225	1.268	1.346	2.737	3.256	3.272	2.952	2.476	1.621	1.241	1.147	1.137	23.678	3,07
(S) OTROS SERVICIOS	1.678	1.732	1.808	2.286	2.453	2.449	2.370	2.153	1.856	1.633	1.574	1.548	23.540	3,05
(T) ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES DE PE	1.567	1.573	1.572	1.639	1.683	1.694	1.684	1.658	1.643	1.654	1.640	1.627	19.634	2,55
(U) ACTIVIDADES DE ORGANIZACIONES Y ORGANISMOS EXTRATE	5	5	6	29	27	37	32	21	5	4	5	4	180	0,02
	45.857	48.793	52.721	78.693	85.475	86.215	84.615	79.187	65.244	51.878	47.357	45.314	771.349	100,00

Como conclusión al análisis realizado anteriormente, se puede inferir que los sectores de actividad sobre los que la acción de las administraciones locales puede contribuir a moderar el impacto de la pandemia sobre los sectores vinculados a la actividad turística son, por este orden:

- a) Construcción, como sector con mayor potencial de crecimiento para actuar como disparador de la actividad económica en los próximos 12 meses, apoyándose tanto en la inversión en obra pública como en el sector privado.
- b) Actividades profesionales, científicas y técnicas ligadas al sector de proyectos y construcciones y que, aunque también se halla ligado a la actividad turística, puede verse compensada esta pérdida por una mayor demanda derivada del impulso al sector de la construcción.
- c) Actividades sanitarias y de servicios sociales, que va a precisar de un fortalecimiento para atender las nuevas demandas generadas por el impacto económico y social de la pandemia sobre los colectivos más vulnerables.
- d) Sector agropecuario, el cual puede compensar parcialmente una reducción en la demanda de productos con un aumento de la inversión en mejora de infraestructuras agrarias (caminería, regadío, conservación de suelos, mejora de paisaje, etc.).
- e) Actividades inmobiliarias, que como en el caso anterior, si bien son más activas durante la temporada turística, también pueden aprovechar una ligera activación del sector inmobiliario.

Desarrollo de la Propuesta:

Eje 1: Servicios sociales y apoyo al tejido social de la isla.

Se trata de la prioridad más importante; es esencial atender a los colectivos más desfavorecidos y vulnerables y para asegurar la estabilidad y cohesión social, así como el apoyo general a familias y entidades de la isla afectadas por la paralización económica a causa de la pandemia.

- a. Coordinación con todos los ayuntamientos de la isla en la atención social de emergencia.
- b. Aumento y nuevas líneas de subvención de carácter social.
- c. Aportación de equipos de protección individual a las entidades sociosanitarias.
- d. Contratación de servicios para atención social que acelere la tramitación de demandas de ayuda y asegure el acceso rápido y suficiente a todas las personas que lo necesiten.
- e. Promoción del voluntariado, especialmente entre la juventud, para cooperar en la distribución de ayuda y asegurar que ésta llega a toda la población necesitada.
- f. Promoción de apoyo de comercios al suministro de alimentos y productos básicos a las organizaciones colaboradoras como Caritas o Cruz Roja.
- g. Diseño e implantación de acciones de ayuda a la población afectada por la parálisis de las actividades económicas para hacer frente al pago de los servicios básicos (electricidad, agua, gas, teléfono, etc.) hasta que la situación de normalice.
- h. Adaptar el Plan de subvenciones a nuevos plazos y condicionantes que aseguren el cobro de gastos realizados por entidades sociales, culturales y deportivas.
- i. Coordinación con todos los ayuntamientos de la isla en el desarrollo de medidas de rebaja o suspensión de tributos, tasas, etc.

Eje 2: Impulso a la inversión pública:

La actuación sobre la obra pública se convierte en el principal instrumento para favorecer la inyección de capital público con un claro objetivo social, fomentando y estimulando la inversión económica también del sector privado y promoviendo la contratación de trabajadores y empresas de la isla que sirva para compensar, en lo posible, el retraimiento de los sectores más vinculados con la actividad turística. Sin olvidar, asimismo, que debe fortalecerse la inversión en personal y medios necesarios para atender las demandas sociales de los colectivos más vulnerables.

El objeto es aprovechar la oportunidad que brinda el fomento de la obra pública para mejorar la dotación y la calidad de las infraestructuras y los equipamientos públicos, la calidad del paisaje y la recuperación ambiental y del medio rural, a fin de enfrentar la recuperación de la actividad turística en las mejores condiciones e impulsar un turismo de calidad. Los ejes sobre los que se propone actuar de manera prioritaria serían los siguientes:

a) Inversión directa del Consell Insular d'Eivissa:

NOTA: El análisis anterior se ha centrado en los posibles efectos de la pandemia sobre el empleo formal, ya que el informal no es posible determinarlo, salvo indirectamente a través de indicadores de actividad económica, los cuales no se han considerado en el análisis.

- **Red viaria:** Las acciones se centrarían en la reactivación de toda la inversión y nuevas acciones de mejora de la seguridad vial, incluyendo peatones y ciclistas.
 - a. Reinicio de las obras públicas suspendidas (Ca na Negreta, Ronda de Ses Païsses, etc).
 - b. Mejoras de señalización horizontal y vertical, prioritariamente en travesías y zonas urbanas.
 - c. Mejora de las características geométricas de las vías, actuando sobre la anchura de calzada y arcenes y corrección de trazado en curvas peligrosas.
 - d. Mejora de pavimento en tramos o puntos bacheados o deteriorados; no de manera generalizada.
 - e. Acondicionamiento o mejora de carriles bici y ampliación de la red cuando sea posible sin necesidad de recurrir a nuevos procesos expropiatorios.
 - f. Aseguramiento de muretes de piedra seca en los márgenes de carreteras, evitando su desplome sobre la calzada.
 - g. Acondicionamiento y mejora de vías que atraviesan áreas urbanas, como es el caso de Ca Na Negreta.

- **Agricultura y ganadería:** Si bien no es un sector que genere un empleo relevante en la isla, además de permitir el suministro de productos frescos de calidad, forma parte de su patrimonio paisajístico y cultural y constituye un recurso turístico de primer orden.
 - a. Ayuda al acondicionamiento y mejora de vallados y muros de piedra seca de campos de cultivo.
 - b. Ayuda al mantenimiento y reparación de taludes de piedra para fijación y estabilización de bancales.
 - c. Mejora de caminos rurales para acceso a zonas de cultivo y facilitar el transporte de la producción agrícola.
 - d. Estudio y proyecto para la construcción de balsas de riego y conducciones necesarias para la reutilización de aguas regeneradas donde sea posible.
 - e. Promover acciones y medios que faciliten la oferta y comercialización directa desde el productor al consumidor de los productos locales (nuevo matadero).

B) Inversión por parte del Consell Insular financiando actuaciones de otras administraciones:

- **Saneamiento y depuración:** Es uno de los elementos prioritarios de intervención, principalmente por la necesidad de paliar el déficit hídrico de la isla promoviendo y facilitando la reutilización agrícola y también para reducir la contaminación del medio marino y en particular de las playas y zonas de baño.
 - a. Aceleración de las obras de construcción de la depuradora de Sa Coma y de las conducciones de colectores y emisario terrestre necesarias.
 - b. Construcción de infraestructuras de conducción y almacenamiento para la reutilización agrícola de caudales depurados.
 - c. Completar las redes de alcantarillado de todas las zonas urbanas existentes.
 - d. Revisión y reparación de los tramos de alcantarillado con problemas de filtraciones o fugas, prioritariamente en aquellos tramos que se infiltre agua salada freática en las conducciones.

- e. Mejora de rendimientos de las depuradoras mediante instalación de tratamientos de fangos y terciarios del efluente que faciliten la reutilización agrícola de ambos productos.
 - f. Eliminación de emisarios al mar y sustitución por emisarios submarinos para vertido de aguas depuradas que no sean reutilizadas o en caso de emergencia, los cuales deberán tener características de estanqueidad y longitud que impidan la contaminación de playas y zonas de baño.
- **Abastecimiento de agua potable:** Complementario con el apartado anterior, es necesario mejorar la accesibilidad de la población urbana al agua potable y sobre todo reducir las pérdidas por mal estado de las redes.
 - a. Construcción de depósitos reguladores y completar redes de interconexión de las redes de agua potable de la isla.
 - b. Completar las redes de agua potable en todas las zonas urbanas existentes.
 - c. Revisión y reparación de los tramos de conducciones de abastecimiento con problemas de fugas, el objetivo es reducir las pérdidas en la red a un máximo del 20%.
 - **Medio ambiente:** El acondicionamiento y mejora ambiental del medio rural y natural debe centrarse en la mejora paisajística y en la prevención de riesgos naturales y antrópicos.
 - a. Limpieza y acondicionamiento preventivo del medio rural y natural.
 - b. Recuperación y regeneración de áreas naturales degradadas; entre ellas se puede destacar la zona de Ses Feixes de Talamanca.
 - c. Mejora de la prevención frente a incendios forestales mediante la limpieza de monte y tratamientos silvícolas.
 - **Mejora urbana:** La acción pública sobre las infraestructuras y equipamientos en zona urbana se debe centrar en aspectos que mejoren la calidad estética y la funcionalidad de los espacios públicos.
 - a. Ayuda al arreglo y mantenimiento de fachadas de edificios.
 - b. Ayuda y facilidades para la realización de obras de mejora de viviendas en espacios comunes (escaleras, patios y ascensores).
 - c. Acondicionamiento y mejora de espacios urbanos degradados (vallado de solares, aparcamientos precarios, espacios no urbanizados, etc.), esto es especialmente importante en polígonos industriales y comerciales deficientemente urbanizados.
 - d. Acondicionamiento y mejora de espacios públicos (plazas, ajardinamientos, parques, mobiliario urbano, etc.).
 - **Infraestructura turística:** El sector turístico es el más castigado durante esta crisis; en consecuencia, es necesario orientar la acción pública sobre aspectos que mejoren la calidad, convirtiendo este impasse en una oportunidad para mejorar la oferta turística de la isla.
 - a. Acondicionamiento y mejora de paseos marítimos y rutas costeras y miradores.

- b. Diseño, señalización, acondicionamiento y mejora de rutas turísticas peatonales y ciclistas seguras que pongan en valor los recursos paisajísticos existentes y mejore las infraestructuras viarias.
 - c. Mejora de seguridad y accesos en calas y zonas de baño, mediante el acondicionamiento de áreas de aparcamiento y accesos, limpieza del entorno, etc. que reduzcan los impactos derivados de la presencia humana y el riesgo de incendio.
- **Fomento del sector privado de la construcción:** Además de la obra pública, el sector privado de la construcción puede suponer una fuente importante de empleo, particularmente porque requiere de un volumen importante de mano de obra especializada y no especializada.
 - a. Agilización de la tramitación administrativa para la obtención de licencias de obra en suelo urbano, tanto de obra mayor como de obra menor y nuevas construcciones.
 - b. Mantenimiento de la actividad constructora durante el verano.
 - c. Agilización de licencias de obra en suelo rústico común que no impliquen la construcción de nueva vivienda (mejoras de accesos, obras menores, reformas, ampliaciones, etc.) siempre que se cumplan las determinaciones vigentes del PTI.
 - d. Eliminación u ocultación de elementos particulares de fuerte impacto paisajístico (depósitos de chatarra, depósitos esféricos de gas de Repsol, etc.).

Eje 3: Reactivación de la industria turística y sector servicios en general.

El turismo es nuestra industria. Sin el turismo no podríamos entender Eivissa.

Hay que preparar un programa de Ferias en diferentes puntos de Europa que se llevaría a través de Fecoef.

Acudir ir como "Ibiza" o conjuntamente con la AETIB.

Un turismo que queremos sea de calidad y lo estábamos consiguiendo junto a las reformas que han hecho los hoteleros.

Las políticas y acciones de mejora y revalorización del medio ambiente han de substituir la estrategia del consumo indiscriminado de recursos naturales.

Un plan con carácter finalista con estos dos objetivos: reducir la estacionalidad y en favor de la ocupación.

- La diversificación de productos turísticos será la estrategia básica para la mejora de la oferta y la reducción de la estacionalidad.
- Mejorar la conectividad que nos quede después de esta crisis (mesa con Dirección Aena y Presidente Puertos).
- Reforzar los actuales sistemas de información y conocimiento del turismo balear que hagan una mejor respuesta de decisiones públicas y privadas.
- Ayuda a las empresas del sector.